

RC-2758 -2014

Caracas, 16/07/2014

## CIRCULAR

### CAMBIOS POST REGISTRO PARA PRODUCTOS FARMACÉUTICOS NACIONALES E IMPORTADOS ASPECTOS CLÍNICOS

Se informa a las Cámaras Farmacéuticas, Laboratorios Farmacéuticos, Casas de Representación y Farmacéuticos Patrocinantes, que ya está vigente la nueva revisión del **formulario de Cambios Post Registro para Productos Farmacéuticos Nacionales e importados, Aspectos Clínicos correspondiente a solicitud de PRESENTACIÓN PREVIAMENTE AUTORIZADA A OTRO PRODUCTO FARMACÉUTICO**, el cual se encuentra disponible en la página web de la Institución.

Este formulario en su nueva revisión, será exigido para realizar el trámite antes indicado, a partir del 01 de agosto del 2014.



**DRA. MARÍA TERESA IBARZ**  
**GERENTE SECTORIAL DE REGISTRO Y CONTROL**